

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE DERECHO****SÍLABO****INFORMACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Nombre del curso:	Obligaciones
Código:	DEC - 285
Tipo:	Obligatorio
Año:	2016
Semestre:	Segundo Semestre
Número de créditos:	3.00
Requisitos:	Derechos Reales, Contratos

1. SUMILLA

Obligaciones es un curso especializado de derecho civil y se imparte en el cuarto ciclo de la carrera. Sus resultados aportan al que el que el alumno conozca, comprenda y analice la estructura de la relación jurídica obligatoria, contribuyendo a las competencias marco ético de la profesión y excelencia académica. Contempla sesiones principalmente teóricas que comprenden la revisión de doctrina, legislación y jurisprudencia nacional y extranjera, así como el uso de casos ejemplificativos. Versa sobre la noción de obligación, su estructura, los diversos modos de surgimiento, sus efectos y modos de extinción. También analizará las relaciones obligatorias con pluralidad de sujetos.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 2.1. Explica la evolución histórica de las instituciones jurídicas nacionales del Derecho de obligaciones.
- 2.2. Define las características, funcionamiento, naturaleza, presupuestos y límites del Derecho de obligaciones.
- 2.3. Describe los mecanismos de interacción de las instituciones jurídicas del Derecho de obligaciones.
- 2.4. Caracteriza la doctrina nacional y la doctrina internacional más importante del Derecho de obligaciones.
- 2.5. Caracteriza la jurisprudencia más relevante y la jurisprudencia vinculante aplicable al Derecho de obligaciones.

2.6. Conoce el rol y funcionamiento de las relaciones de obligación, así como su interrelación en el funcionamiento económico y social.

3. CONTENIDOS

- Unidad temática 1** : Concepto de relación obligatoria.
- Unidad temática 2** : Régimen general del cumplimiento e incumplimiento.
- Unidad temática 3** : Clasificación de las relaciones obligatorias.
- Unidad temática 4** : Relación obligatoria de dar suma de dinero.
- Unidad temática 5** : Modo general de extinción de obligaciones: el pago.
- Unidad temática 6** : Modos particulares de extinción de obligaciones.

4. MÉTODOLÓGÍA

El estudio de los temas que conforman el curso supone el aprendizaje de conocimientos teórico–doctrinales y su aplicación práctica.

De esta manera, sobre los temas y sub–temas que serán desarrollados a lo largo del semestre el alumno deberá dar lectura oportuna a los materiales que forman parte de la bibliografía general del curso.

Para ello, los alumnos deben comprender que más allá de la evaluación que merezca la lectura de la bibliografía obligatoria, la misma persigue fundamentalmente representar un apoyo al estudio del curso, complementando el dictado de clase por el docente, lo que, de suyo, conlleva una carga adicional de dedicación al mismo.

En tal sentido, se brindará una amplia gama de posiciones doctrinarias sobre cada uno de los puntos a tratar en el curso.

Finalmente, a lo largo de la exposición del curso se combinará el método de enseñanza consistente en la “clase magistral activa”, con el método de “estudio de casos”, para con ello procurar obtener los diversos objetivos que guían el dictado del presente curso.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá dos componentes: la evaluación permanente (60%) y el examen final (40%).

La evaluación permanente estará conformada por controles de lectura y/o prácticas calificadas y/o calificación de intervenciones en clase, que comprenderán no menos de cuatro (04) y hasta un máximo de diez (10) evaluaciones.

6. CRONOGRAMA

Semana	Unidad temática
1	Presentación del curso
2	Concepto de relación obligatoria
3	Concepto de relación obligatoria
4	Régimen general de cumplimiento e incumplimiento
5	Régimen general de cumplimiento e incumplimiento
6	Clasificación de relaciones obligatorias
7	Clasificación de relaciones obligatorias
8	Clasificación de relaciones obligatorias
9	Clasificación de relaciones obligatorias
10	Relación obligatoria de dar suma de dinero
11	Relación obligatoria de dar suma de dinero
12	Modo general de extinción de obligaciones: el pago
13	Modo general de extinción de obligaciones: el pago
14	Modos particulares de extinción de obligaciones.
15	Modos particulares de extinción de obligaciones.
16	Examen final
17	Examen complementario

7. PAIDEIA

En este ciclo, para las coordinaciones pertinentes, se recurrirá al uso de la plataforma Paideia (<http://www.paideia.pucp.edu.pe>).

El alumno deberá revisar diariamente la sección “Anuncios” para enterarse debidamente de las indicaciones impartidas. En consecuencia, no podrá alegarse en ningún caso el desconocimiento de lo publicado en dicha sección.

8. TIEMPO DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Asistencia a clases (incluidas las evaluaciones)	3 horas x 15 semanas	45 horas
Preparación para la clase (lectura analítica de materiales de enseñanza y elaboración de resúmenes, cuadros, etc.)	3 horas x 15 semanas	45 horas
Preparación para la clase (preparación de casos prácticos)	1 hora x 15 semanas	15 horas
Estudio de apuntes de clase	1,5 horas x 15 semanas	22.5 horas
Preparación para evaluación final	10 horas durante el ciclo	10 horas
Asistencia de clases práctica	2 horas durante el ciclo	30 horas

San Miguel, agosto de 2016